

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
PEQUEÑOS CAFICULTORES DE OCAMONTE**

NIT 804.007.566 – 5

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 364-5 Parágrafo 2 numeral 6 del Estatuto Tributario

CERTIFICO QUE:

Ninguno de los integrantes de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DE OCAMONTE percibe salario, honorarios, bonificaciones ni ningún otro tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones. El ejercicio de sus cargos es completamente voluntario y se lleva a cabo como una labor de servicio y compromiso con los fines de la Asociación. Los miembros de la Junta Directiva desempeñan sus funciones por el período establecido en los estatutos de la entidad, sin retribución económica alguna.

ANEXO relación de cada uno de los miembros que integra la junta directiva de la entidad.

CARGO	NOMBRE	Nº CEDULA
PRESIDENTE	Carmen Pereira Plata	37.890.494
VICEPRESIDENTE	Jaime Porras Salazar	88.135.232
TESORERO	Diocelina Gutiérrez Espitia	63.272.916
SECRETARIA	Alba Yanneth Amaya Sánchez	37.899.289
VOCAL	Rosana Figueredo Rivero	28.469.085
VOCAL	Diocelina Melgarejo Morales	28.262.248
VOCAL	Blanca Flor Vargas Fuentes	28.262.288
VOCAL SUPLENTE	Luis Emilio Calderón Parra	5.694.394
VOCAL SUPLENTE	Pablo Emilio Moreno López	5.625.503
VOCAL SUPLENTE	Ana Cecilia García Ramírez	37.886.386

La presente Certificación se expide en San Gil, el 14 de mayo del año 2025, con Destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.



CARMEN PEREIRA PLATA

REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DE OCAMONTE

